

WALDINO CASTAÑEDA LOZANO

**Propuesta de gestión ante el Honorable
Consejo Superior Universitario**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Un saludo para todas y todos los funcionarios públicos del sector administrativo de la Universidad Tecnológica de Pereira, trabajadores oficiales, colaboradores de tiempo completo, medio tiempo, trabajadores transitorios y de órdenes de prestación de servicios.

Waldino Castañeda Lozano les invita a acompañar con su voto para ser elegido al honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira; para ello, les presenta 10 puntos que soportan la iniciativa:

- 1) Sseguimiento a la implementación de la estrategia de la nueva estructura orgánica para la Universidad Tecnológica de Pereira, proceso que se encuentra en curso.
- 2) Plantear la implementación de un plan de capacitación para todo el talento humano y colaboradores, que potencie sus competencias a nivel profesional, a nivel técnico, a nivel tecnológico y que con ello permita alcanzar una mejor calidad de vida.
- 3) Plantear la implementación de una carrera administrativa Universitaria en la Universidad Tecnológica de Pereira, la cual debe promocionar ascensos al interior de la misma y por ende obtener mayor en el crecimiento profesional y de los colaboradores.
- 4) Que se garantice el derecho a la recreación, las actividades culturales y del uso del tiempo libre e incluso al disfrute de la cultura del ocio.
- 5) Implementar puestos de trabajo en entorno saludable, que cumplan con los estándares ergonómicos y así se contribuya a la preservación de hábitos de vida saludables y el ejercicio eficiente de su gestión laboral.
- 6) Conformación e implementación de cursos en lenguas nativas que rescaten el conocimiento ancestrales de nuestros pueblos; la formación en lenguas extranjeras y la formación en lengua de señas colombiana, para facilitar un mejor servicio y atención

a la población sorda al interior de nuestra universidad, de la ciudad de Pereira, la región y por ende en Colombia.

7) Resaltar la importancia de la aplicación de la declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural, esta declaración contiene cuatro pilares fundamentales los cuales son necesarios poder conocer, cómo se comportan en nuestra universidad:

1. Identidad, Diversidad y Pluralismo.
2. Diversidad cultural y Derechos Humanos
3. Diversidad cultural y Creatividad
4. Diversidad cultural y Solidaridad Internacional

Colombia posee la obligación, por ser estado miembro de la (UNESCO): es un organismo especializado de NNUU creado el 16 de noviembre de 1945; en ese orden de ideas, se busca que esta declaración permita su cumplimiento por parte del Estado colombiano. De ese modo la UTP aporta un granito de arena en ese compromiso.

8) Qué se reconozca que, en el Sector Administrativo a profesionales con formación en posgrados con competencias aptas para el desarrollo del proceso de investigación en las ciencias, y que como tal se invita al honorable Consejo Superior Universitario de la UTP, avale y cree normas que reglamenten la participación del sector y la creación de grupos de investigación en sus dependencias.

9) Que exista el empoderamiento en las dependencias administrativas, a los profesionales y los técnicos en el desarrollo de sus labores y que se les dote de equipamiento moderno.

10) Implementar la estrategias de diálogo permanente en cada una de las dependencias de la vicerrectoría, entre los líderes y sus dirigidos; para que con ello se mantenga un clima laboral apto para el desarrollo de la labor y por ende la existencia de un buen clima organizacional en la institución.

¡Muchas gracias!